

# *Parlamento Europeo se pronuncia para que se conceda exención temporal de patentes para vacunas contra coronavirus*

---

Image not found or type unknown



Bruselas, 10 jun (RHC) Con 355 votos a favor, 263 en contra y 71 abstenciones, el Parlamento Europeo se ha pronunciado este jueves a favor del inicio de negociaciones para conceder una exención temporal de patentes de las vacunas contra el covid-19, medida que ayudaría a "hacer frente a las limitaciones de la producción mundial y a la escasez de suministros".

Los eurodiputados argumentaron que la concesión de licencias voluntarias, cuando el desarrollador de la vacuna decide a quién y bajo qué condiciones puede conceder el uso de su patente, así como la

transferencia de conocimientos y tecnología a los países que tienen capacidades industriales para producir las vacunas en su territorio son la principal manera de ampliar y acelerar la producción mundial a largo plazo.

En la resolución al respecto, el Parlamento Europeo ha señalado que actualmente se necesitan 11.000 millones de dosis para vacunar al 70 % de la población mundial, mientras que solo se ha fabricado una pequeña parte de esa cantidad.

El organismo ha instado, dirigiéndose ante todo a Estados Unidos y Reino Unido, a "eliminar rápidamente las barreras a la exportación" y las prohibiciones vigentes relacionadas tanto con las vacunas, como con las materias primas necesarias para su producción.

Los parlamentarios del bloque han subrayado la necesidad de impulsar la fabricación de las vacunas en África, al recordar que "la gran mayoría de los 1.600 millones de dosis de las vacunas administradas a día de hoy han sido destinados a países industrializados productores de vacunas y solo el 0,3 % de las dosis han ido a los 29 países más pobres". En ese sentido, para facilitar el acceso equitativo a las vacunas anticovid es clave el mecanismo de distribución COVAX, agregaron.

(Russia Today)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/260241-parlamento-europeo-se-pronuncia-para-que-se-conceda-exencion-temporal-de-patentes-para-vacunas-contracoronavirus>



**Radio Habana Cuba**